

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

44

ALCOBENDAS

CONTRATACIÓN

Empresa Municipal de la Vivienda de Alcobendas

Acuerdo del Consejo de Administración de la “Empresa Municipal de la Vivienda de Alcobendas, Sociedad Anónima”, de fecha 31 de enero de 2011, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de ejecución de obras de edificación de “La Universidad Popular de Alcobendas” en la agrupación de las parcelas UP-35 y UP-51 del Sector “Fuente Lucha”, de Alcobendas (Madrid).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: “Empresa Municipal de la Vivienda de Alcobendas, Sociedad Anónima”, calle Carlos Muñoz Ruiz, número 7, 28100 Alcobendas (Madrid).
 - b) Dirección de internet del perfil del contratante: www.alcobendas.org
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: obras.
 - b) Denominación del objeto: contrato de ejecución de obras de la edificación de “La Universidad Popular de Alcobendas” en la agrupación de las parcelas UP-35 y UP-51 del Sector “Fuente Lucha”, de Alcobendas (Madrid).
 - c) Medio de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - “Boletín Oficial del Estado”.
 - Periódico “La Razón”.
 - d) Fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 8 de noviembre de 2010.
 - “Boletín Oficial del Estado”: 3 de noviembre de 2010.
 - Periódico “La Razón”: 29 de octubre de 2010.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe neto, 4.181.030,36 euros; impuesto sobre el valor añadido, 18 por 100; importe total, 4.933.615,82 euros (impuesto sobre el valor añadido incluido).
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 31 de enero de 2011.
 - b) Contratista: “UTE Acciona Infraestructuras-Obenasa Grupo Obras Especiales”.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: importe neto, 3.971.978,83 euros; impuesto sobre el valor añadido, 18 por 100; importe total, 4.686.935,03 euros (impuesto sobre el valor añadido incluido).

Madrid, a 11 de febrero de 2011.—El gerente de la “Empresa Municipal de la Vivienda de Alcobendas, Sociedad Anónima”, Antonio J. Amézaga de Vega.

(02/1.468/11)

BOCM-20110301-44